



Operación conjunta de Agencia Tributaria, Policía Nacional y Guardia Civil contra el tráfico ilegal de medicamentos

Detenidas 47 personas en 15 provincias por la importación, manipulación y venta de medicamentos sin control sanitario

- Importaban desde Malasia grandes cantidades de fármacos como el Tadalafilo y Sildenafil, principios activos diagnosticados para el tratamiento de la disfunción eréctil, haciéndolos pasar como productos alimentarios naturales
- El cabecilla de este grupo delictivo ha sido detenido en Dubai, ciudad en la que se ocultaba con tres órdenes internacionales de detención en vigor
- Practicados 12 registros domiciliarios y 55 inspecciones en locales de venta de este tipo de productos, y bloqueadas 59 páginas web y 39 cuentas bancarias
- Los productos, una vez manipulados en nuestro país, eran destinados a su venta en locales como gimnasios, herbolarios y sex shops, y también a través de internet

25 de febrero de 2020.- Efectivos de la Agencia Tributaria, la Policía Nacional y la Guardia Civil han llevado a cabo conjuntamente la primera fase de una importante operación contra el tráfico ilegal de medicamentos, en la que han sido detenidas 47 personas, todas de nacionalidad española, excepto un súbdito portugués, en provincias como Madrid, Alicante, Gerona, Barcelona, Tarragona, Valencia, Almería, Jaén, Granada, Sevilla, Málaga, León, Salamanca, Valladolid y Canarias, a las que se les imputan delitos contra la salud pública, pertenencia a organización criminal, estafa, contrabando y blanqueo de capitales.

El cabecilla de esta organización delictiva, el ciudadano español A.D.G., ha sido detenido en Dubai (Emiratos Árabes Unidos), desde donde dirigía la misma, a la vez que se ocultaba con tres órdenes de detención internacionales en vigor por distintos delitos, todo ello gracias a la rápida coordinación de la Agregaduría de Interior de España y a las autoridades emiratíes, que ha permitido su inmediata extradición.

La investigación comenzó hace más de un año, a raíz de la colaboración ciudadana mediante una denuncia anónima, a partir de la cual se comenzaron a seguir distintos envíos aduaneros procedentes de Malasia que pudiesen contener principios activos de medicamentos sin ser declarados como tales.

Tadalafilo y Sildenafil como complementos alimentarios

Esta organización criminal importaba fármacos en grandes cantidades desde Malasia, siempre declarados falsamente como complementos alimentarios y plantas naturales para sortear los controles aduaneros y comercializados posteriormente como vigorizantes 100% naturales, cuando en realidad se trataba, como ha quedado constatado en distintos análisis, de potentes fármacos como el Tadalafilo y el Sildenafil, vasodilatadores destinados al tratamiento de la disfunción eréctil.

La ingesta de estos productos sin la supervisión médica puede provocar infarto de miocardio, angina inestable, arritmia ventricular, palpitaciones, taquicardias, accidente cerebro vascular e incluso muerte súbita.

A la vista de los resultados de estos análisis, la Agencia Española del Medicamento retiró del mercado determinados productos declarados como 'naturales', cuyo contenido no se correspondería con su composición, pudiendo ser altamente peligrosos para la salud de los consumidores.

Los cabecillas de esta organización, plenos conocedores de los efectos de estos productos debido a las quejas de clientes y a las continuas retiradas del mercado por parte de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, se limitaban a cambiar los nombres comerciales y los empaquetados, continuando con su distribución y venta en una amplia red de establecimientos tipo herbolarios, sex shops y gimnasios, y también por internet. Entre las marcas intervenidas se encuentran 150 presentaciones diferentes.

500.000 euros en efectivo y 59 páginas web intervenidas

De manera global, esta primera fase de la operación se ha saldado con actuaciones en 15 provincias, destacando 12 registros domiciliarios y 55 inspecciones en locales y naves, que han llevado consigo la intervención de más de 500.000 euros en efectivo, 39 cuentas corrientes –dos de ellas en el extranjero–, siete vehículos de alta gama valorados en más de 300.000 euros y dos armas de fuego.

Igualmente se realizó el bloqueo de 59 páginas web dedicadas a la venta de este tipo de productos, quedando constatado por los investigadores que se ha surtido de este tipo de productos a todo el territorio nacional, así como a países como Portugal, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia y Rusia.

También se ha intervenido más de 200.000 cajas o empaquetados de diferentes presentaciones, todos ellos con nombres e inscripciones relativos a productos 100% naturales, así como 400.000 cápsulas de productos pendientes de analizar y varias etiquetadoras.

Más de 400 funcionarios y agentes

Hay que resaltar la estrecha colaboración de los investigadores de los tres cuerpos policiales (Policía Nacional, Guardia Civil y Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria), en la que finalmente han participado más de 400 funcionarios y agentes de los tres cuerpos participantes, coordinados por el Juzgado de Instrucción número 8 de Alicante.

Filmación de la operación (para descargar los vídeos se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-kswN6Y045F>